

1 MAYO 2023, FIESTA DEL TRABAJO, FIESTA DE LOS TRABAJADORES.

Propuesta de Vigilia

(a modificar, completar, intercalar cantos... en cada diócesis.)

SÍMBOLO: Una cruz vacía preside el templo, el lugar de encuentro, una cruz de la que cuelgan pequeñas tarjetas con diversas palabras y expresiones: pobreza, precariedad, siniestralidad laboral, trabajo esclavo, trabajo sin derechos, sin seguridad, sin salud;

MONICIÓN DE ENTRADA: Nos preside una cruz vacía, sin Crucificado. Una cruz de la que cuelgan los crucificados de la historia, y esta tarde-noche, más visibles, los crucificados del mundo obrero. Son ellos quienes nos convocan a esta oración: su dolor y su sufrimiento son también nuestros, porque como hijas e hijos de un mismo Padre no nos resulta indiferente. Nos convoca la fraternidad que la Resurrección de Cristo restaura y empuja. Nos convoca el dolor, pero también el compromiso y la esperanza.

CANTO DE INICIO: a elección de la Asamblea.

VER una mirada a la realidad:

(Los testimonios no son para leerlos todos, vosotros elegís los que estiméis oportunos. También se pueden sustituir estos testimonios -incluso sería lo mejor- por los de personas conocidas, cercanas, que los puedan expresar en vivo, en primera persona).

Introducción:

El gran tema es el trabajo, porque es lo que permite realizar nuestra vocación humana, es lo que permite acoger los dones que Dios nos da, y ponerlos al servicio de nuestra realización personal, y de la construcción del bien común, y lo que permite sostener un proyecto de vida personal y familiar.

Es un don por el que dar gracias a Dios.

Pero también es un don que no todas nuestras hermanas y hermanos pueden disfrutar con dignidad: el desempleo, la precariedad, las condiciones indignas de trabajo, sueldos ínfimos, trabajos empobrecedores, imposibilidad de conciliación del trabajo con la vida familiar y social, trabajos en los que se pierde la vida...

Escuchar es la primera actitud de una iglesia sinodal que camina en medio del pueblo. Escuchemos:

Testimonios (los nombres usados son ficticios)

Juan, Camarero

Apenas percibe una nómina mensual de 600 euros por su trabajo, al que dedica más de 40 horas reales a la semana. "Recibo por ello otra parte de mi sueldo en negro. Sé que esta situación me perjudicará especialmente si me quedo en el paro, ya que recibiré una prestación mucho menor", explica. Su jefe, un empresario del sector hostelero, le dejó claro que éstas iban a ser las condiciones, y que si no las aceptaba otro en su lugar lo haría. "Las condiciones laborales en España son cada vez peores, y no tienen comparación con otros países desarrollados", lamenta Juan, quien reconoce que hace unos años también trabajó como camarero en Irlanda, donde ganaba tres o cuatro veces más al mes, en función de las propinas. "Los empresarios españoles no valoran a sus empleados y los explotan demasiado. (Fuente "20 minutos.es")

José Antonio

A sus cincuenta años de edad, ha trabajado haciendo de todo: Como repartidor, mozo de almacén, administrativo, limpiando y sirviendo en bares y hoteles, cuidando niños... "La lista es interminable", dice, al tiempo que reconoce que solo recuerda un empleo que no

fuera eventual o precario: "Fue en 1991, trabajé tres años en una empresa de inyección de plásticos. Cuando me tenían que hacer fijo, me echaron". En abril de 2010, José Antonio se quedó en paro, y desde hace cinco meses perdió cualquier tipo de prestación o ayuda. "Me quedé sin recursos. Se acabaron todas las ayudas y sobreviví gracias a la Cruz Roja, a Cáritas, a las parroquias... fue muy duro", "En mis circunstancias no llego a 10 años cotizados". Ahora tiene un contrato de tres meses en un bar. (Fuente "20 minutos.es")

Las costuras de la precariedad

Vino sola. Ha sido un camino bastante duro, pero no se arrepiente. Se levanta cada día dando gracias a Dios por estar viva. Se llama Reina, tiene 54 años de edad y es de Ecuador, donde estudió psicología, aunque no terminó. Llegó a nuestro país hace 19 años. Estuvo durmiendo una semana en la calle. «No tenía donde vivir, ni qué comer. Pero no me he muerto», dice y explica que «trabajando subsistí, aprendí y luché».

A los cinco meses, tiró del padre de sus hijas, de quien se había separado. Ellas llegaron a los nueve meses para quedarse con ella. «Cuando llegué había mucho trabajo, con el inconveniente de que pagaban poco, se aprovechaban de la situación y nadie quería contratarme legalmente. Estuve con esa agonía tres años», recuerda.

«Durante seis meses trabajé gratis para una mujer. Yo pagaba mi seguridad social. En otros lados trabajaba sin parar. Llegaba de limpiar en un restaurante a casa de madrugada. Siempre he tenido que estar con siete mil trabajos, buscando... Así he criado a mis hijas, pagando la guardería o dejándolas al cuidado de amigos. Siempre con la finalidad de que tuvieran una buena formación».

Ahora está contratada en el Proyecto Hilanderas, de las Siervas de san José en Málaga. «Es algo muy importante para mí, me lo he tomado como si fuera mío: me puedo sentir útil, ver qué más proyectos podemos tener, porque así puedo trabajar más tiempo...».

Reconoce que su salud es su talón de Aquiles, pero se siente agradecida. «Tengo un techo bajo el que dormir, de alquiler. He luchado cada día, si me caigo me tengo que levantar. Pienso en mis hijas, en mi madre, a la que echo mucho de menos, y en mi padre, que son mayores. Les sigo ayudando, es mi responsabilidad, porque la necesidad allí es mucha».

Su esperanza es continuar trabajando, lograr que el proyecto siga adelante, pasar de las cuatro horas de trabajo a las ocho, no temer quedarse sin empleo. «El trabajo también dignifica. No importa tener riquezas, lo importante es tener salud, ser bueno en esta vida, sin dobleces, ir bien con la frente en alto», confiesa. «Ojalá sea posible estar toda la familia otra vez reunida», concluye.
(fuente: ¡TÚ!, HOAC)

Traslado forzoso en una contrata del comedor escolar

Esperanza y Paz, trabajan para una empresa de catering para comedores escolares que con tres días de antelación les comunicó su traslado forzoso, por «cuestiones de empresa» a otro centro.

A pesar de llevar 20 años cumpliendo sobradamente su labor en el mismo centro educativo, han sido sustituidas por otras dos personas. La dirección del centro estaba informada, pero admite que en este caso no puede hacer nada.

Las trabajadoras sienten que no se valora su labor y a veces se preguntan qué es lo que han hecho mal o si ya no serán tan válidas como lo han sido siempre.

El primer día en sus nuevos puestos, la empresa les hizo firmar un documento en el que se especifica que parte de su trabajo quedará incluido en un expediente de regulación de empleo y que deben realizar tareas que no hacían antes.

La persona representante de la empresa les comunicó, incluso, su descontento por haber mostrado su malestar a la dirección del centro anterior y les traslada que, en cualquier momento, pueden ser de nuevo enviadas a otro lugar de trabajo, que podría estar más distante todavía de sus domicilios actuales.

Esperanza y Paz comenzaron a trabajar en el comedor de un colegio concertado, junto a otras trabajadoras, con contrato fijo-discontinuo y en condiciones razonables, pero en el curso 1998-1999, el servicio fue externalizado, a pesar de las quejas de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, y encargado a una contrata que las incorporó a su plantilla.

Desde aquel entonces, la plantilla ha ido perdiendo derechos laborales y el ritmo de trabajo ha ido en aumento, con más carga de trabajo y menos personal. Las trabajadoras vienen manifestando padecer estrés, sobrecargas físicas y un trato poco humano por parte de los responsables de la contrata que hablan de amenaza de despido ante la mínima queja.

Una de la compañeras recién jubilada sigue en contacto con ellas, comparte su impotencia e indefensión ante las muestra de inhumanidad y abuso de poder y les anima a que confíen en su experiencia, su madurez y su buen hacer.

También les invita a hacer bien su trabajo actual, con el mismo cariño y amor de siempre, porque al fin y al cabo los niños que ahora atienden, como los del colegio anterior, siguen siendo vulnerables y necesitados de apoyo.

A la vez, les plantea la posibilidad de que denuncien su situación dentro de sus posibilidades y piensen en la mejor manera para defender sus derechos y combatir las injusticias que adviertan. Pero, sobre todo, les insiste en que no están solas, que tienen gente alrededor que las respalda y que siempre pueden contar con su amistad y escucha. (Fuente: ¡TÚ!, HOAC)

Marisa, Medicina interna.

"Empecé con una beca de investigación que me renovaban de año en año. Con la beca no estás vinculada al hospital, y en teoría no puedes hacer tarea asistencial con pacientes, pero de hecho se hace: los ves, los diagnósticas y tomas decisiones. Ahora la beca se ha reconvertido en 'contrato de intensificación', que es un poco peculiar porque la teoría tampoco se corresponde con la realidad.

La teoría es: un jefe adjunto va a liberarse de media jornada para hacer un trabajo de investigación, por lo que me hacen a mí un contrato de media jornada para que supla ese tiempo.

Pero la realidad es: el jefe trabaja jornada completa y tiene que hacer la investigación en su tiempo libre, mientras yo cobro media jornada pero también trabajo jornada completa. Este contrato me lo renuevan cada seis meses, llevo así desde 2014.

Mi marido también es médico, y pedimos una ayuda para la guardería del niño. Pero no nos la dieron porque lo que da puntos es que los dos padres trabajen a jornada completa y en mi contrato pone que solo trabajo media jornada". (Fuente "El Confidencial")

Nominada para el despido

No sé lo que duraré en mi empresa. Cada viernes, tengo que mirar el móvil para ver el mensaje que me sentencia o me encumbra. Trabajo envasando complementos alimenticios, pastillas de muchos tipos, perlas con aceites esenciales y un sinfín de vitaminas.

Antes trabajaba en el metal, a turnos, nunca más de un año seguido, para no tener que hacerme fija. Mientras hacía tiempo para que me volvieran a llamar, decidí buscar otro empleo, necesitaba independencia económica, y fui a una empresa de trabajo temporal (ETT), que me contrató para las labores de empaquetado.

Tampoco aquí llegaré a trabajar un año entero. Los contratos son de lunes a viernes. Si lo haces bien te vuelven a llamar y te cambian de sección. Si hay que sacar algún encargo, como ahora, que han lanzado un producto nuevo, alargan las jornadas. El ambiente es de incertidumbre, de nerviosismo y malestar. Al llegar los viernes, me aprieta el pecho, me pongo de mal humor.

Tengo 45 años, no sé si podré responder a los pagos que tengo, si podré dar a mis hijos lo necesario, si podré reparar el coche en caso de que se estropee... Todos los viernes, al acabar la semana laboral, mientras nos cambiamos en los vestuarios (está prohibido salir a la calle con el uniforme), mis compañeras y yo nos damos prisa para comprobar el móvil. Es la agonía de todas las semanas. En en la fábrica, nadie te dice nada. Entre nosotras hacemos apuestas sobre quien será «nominada» por la ETT para irse.

A quien molesta o se niega a hacer horas, le tiran a la calle. Los sindicatos han intentado entrar, pero lo han tenido difícil. Nadie abre la boca. Hay que caerle bien a la encargada para seguir trabajando. Todo esto es legal, lo permite la legislación. La gente más joven no piensa en luchar por un trabajo digno, por ser valorados por tu trabajo y no por lo bien o mal que te lleves con los jefes. Hay quien ha reclamado, porque no le han pagado lo que debían y todavía está esperando.

Deberíamos unirnos para reivindicar lo que es justo, encontrar la manera de organizarnos y luchar por unos derechos laborales dignos, no para nosotros y nosotras, sino para todas las personas. Si no, la estabilidad laboral que te da la tranquilidad económica seguirá siendo un sueño imposible.

(fuente ¡TÚ!, HOAC)

Para la reflexión:

- ¿Me siento reflejado/a en alguna de estas situaciones?
- ¿Considero que en mi trabajo se dan situaciones de precariedad? ¿cuáles?
- ¿A qué creo que obedecen?
- ¿Cómo me siento ante ellas?, ¿qué sentimientos me provocan?
- ...

JUZGAR desde la Palabra de Dios y la Doctrina Social de la Iglesia:

INTRODUCCIÓN: Esta realidad se ve iluminada por la Palabra de Dios que habita nuestra existencia, por lo que nos enseña la Iglesia, por la manera de mirar y acoger del Dios de la ternura y la misericordia.

Lectura del Evangelio. Mt 20, 1-16:

Pues el reino de los cielos se parece a un propietario que al amanecer salió a contratar jornaleros para su viña. Después de ajustarse con ellos en un denario por jornada, los mandó a la viña. Salió otra vez a media mañana, vio a otros que estaban en la plaza sin trabajo y les dijo: “Id también vosotros a mi viña y os pagaré lo debido”. Ellos fueron. Salió de nuevo hacia mediodía y a media tarde, e hizo lo mismo. Salió al caer la tarde y encontró

a otros, parados, y les dijo: “¿Cómo es que estáis aquí el día entero sin trabajar?”. Le respondieron: “Nadie nos ha contratado”. Él les dijo: “Id también vosotros a mi viña”. Cuando oscureció, el dueño dijo al capataz: “Llama a los jornaleros y págalos el jornal, empezando por los últimos y acabando por los primeros”. Vinieron los del atardecer y recibieron un denario cada uno. Cuando llegaron los primeros, pensaban que recibirían más, pero ellos también recibieron un denario cada uno. Al recibirlo se pusieron a protestar contra el amo: “Estos últimos han trabajado solo una hora y los has tratado igual que a nosotros, que hemos aguantado el peso del día y el bochorno”.

Él replicó a uno de ellos: “Amigo, no te hago ninguna injusticia. ¿No nos ajustamos en un denario? Toma lo tuyo y vete. Quiero darle a este último igual que a ti. ¿Es que no tengo libertad para hacer lo que quiera en mis asuntos? ¿O vas a tener tú envidia porque yo soy bueno?”. Así, los últimos serán primeros y los primeros, últimos».

Silencio breve y antífona cantada como respuesta a la Palabra (Elegir entre las conocidas por la Asamblea)

Palabras del Papa Francisco:

Es importante que los trabajadores estén como en casa en las parroquias, en las asociaciones, en los grupos y en los movimientos; que sus problemas sean tomados en serio; que su petición de solidaridad pueda ser acogida. De hecho, el trabajo atraviesa una fase de transformación que debe ser acompañada. Las desigualdades sociales, las formas de esclavitud y de explotación, las pobrezas familiares a causa de la falta de trabajo o de un trabajo mal retribuido son realidades que deben encontrar escucha en nuestros ambientes eclesiales. Son formas más o menos de explotación: llamemos a las cosas por su nombre.

Os exhorto a tener la mente y el corazón abiertos a los trabajadores, sobre todo si son pobres e indefensos; a dar voz a quien no tiene voz; a no preocuparos tanto por vuestros inscritos, sino a ser levadura en el tejido social del país, levadura de justicia y de solidaridad.

De la parábola evangélica de los obreros llamados a las diferentes horas del día (cfr. Mt 20,1-16) aprendemos que cada época de la historia, como cada hora del día, es tiempo propicio para dar la propia contribución y tratar de ofrecer una respuesta. Nadie debe sentirse excluido del trabajo.

Que no falte vuestro compromiso para promover el trabajo femenino, para favorecer el acceso de

los jóvenes al trabajo, con contratos dignos y no de hambre, para salvaguardar tiempos y espacios de respiro para la familia, para el voluntariado y para el cuidado de las relaciones. Por favor, ¡rechazad toda forma de explotación!

Silencio breve

Escuchamos y cantamos: LA ORACIÓN (Cristóbal Fones)

<https://www.youtube.com/watch?v=49C24dKmGFo>

Te suplicamos, Señor,
que manifiestes tu bondad,
salva a todos cuantos sufren
la mentira y la maldad.

Ten piedad de los humildes,
y a los caídos levanta
hasta el lecho del enfermo
acerca tu mano santa.



Entra en la casa del pobre
y haz que su rostro sonría,
para el que busca trabajo
sé Tú fuerza y compañía.

A la mujer afligida
dale salud y reposo,
y a la madre abandonada
un buen hijo generoso.

Encuétrale Tú el camino
al hijo que huyó de casa;
al pescador perdido,
al vagabundo que pasa.

Que el rico te mire en cruz
y a sus hermanos regale;
que no haya odio ni envidias
entre tus hijos iguales.

Da al comerciante justicia,
al poderoso humildad;
a los que sufren paciencia
y a todos tu caridad.

Venga a nosotros tu Reino,
perdona nuestros pecados
para que un día seamos
con Cristo resucitados.

Tú Señor, que puedes esto
y mucho más todavía,
recibe nuestra alabanza
por Jesús y con María.

ACTUAR para transformar:

INTRODUCCIÓN:

Mientras suena una melodía de fondo, durante el gesto.

En este momento como signo de nuestro compromiso para acabar con la precariedad y lograr el cambio que deseamos: un mundo en el que todos podamos tener un trabajo digno que nos posibilite el crecimiento personal y social, un mundo en el que no existan los descartes de las personas, porque las personas son lo importante, encenderemos (en la cruz o al pie, según podamos) unas velas que simbolizaran: la inclusión, el trabajo digno, justicia, seguridad, dignidad, libertad, equidad, ...

(La persona que enciende la vela puede decir que es lo que ella simboliza con el gesto).

Un/a lector/a lee el poema: ORACIÓN DEL OBRERO (anónimo)

Cristo, yo soy un obrero, una obrera,
soy una persona que por un pedazo de pan
tiene que vender su dignidad y su libertad,
en el perverso sistema del asalariado.

Convertido en un objeto más que en una persona,
caigo continuamente en la tentación de tratar a los demás,
a mis hijos incluso, y a mi cónyuge, como otros tantos objetos.
Termino demasiado cansado/a de mi esclavitud monótona y cotidiana,
para poder jugar en paz con mis hijos
y abrazar serena y dignamente a mi pareja.
Sufriendo esclavitud en el trabajo, tiranizo a otros en el “tiempo libre”.

Cristo, nosotros los obreros,
no ignoramos la predilección que tú tienes por nosotros.
Por eso quisiéramos sentir profundamente nuestra honda responsabilidad
frente a la liberación de todos los oprimidos de la tierra.
Junto con el pan para nuestros hijos, que no puedo dejar de pedirte
y por el que no puedo dejar de luchar,
te pido, Señor, que me libres cada mañana
de la tentación de convertirme en un burgués vividor,
de ser cómplice de las fuerzas explotadoras;
Jesús, que no escandalice con mi falta de compromiso a los jóvenes trabajadores...

Un no comunitario de todos los trabajadores del mundo
a un trabajo indecente, que es esclavitud y no creatividad,
¿no cambiaría de una vez esta terrible máquina
que nosotros seguimos alimentando cada día
al precio de nuestra vida y de nuestra dignidad?

Cristo, despiértanos a nosotros,
los obreros de todo el mundo,
porque mientras nosotros sigamos durmiendo
la gran revolución quedará sin realizar,
y el mundo seguirá mordiendo impotente
su cadena de esclavitud...

Terminamos esta vigilia diciendo juntos: PADRE NUESTRO...

Despedida:

(Se despide a los asistentes leyendo el manifiesto y dándoles las gracias por su participación y animando a mantener el compromiso para acabar con la indecente precariedad).